

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA EUROASSETS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIA S.A. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h00 horas del día 23 de febrero del 2015 en las oficinas de la Corporación Financiera Nacional, situadas en la Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha, Cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía EUROASSETS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIA S.A EN LIQUIDACIÓN

Nombre del Accionista	Capital	Porcentaje
FIDEICOMISO AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD	USD. 395,235.92	100%
<b>TOTAL</b>	<b>USD. 395.235,92</b>	<b>100%</b>

El accionista comparece representado por la Ab. Mónica Villacís Quevedo, en su calidad de apoderada especial del gerente general de la Corporación Financiera Nacional, quien a su vez es Fiduciaria y por lo tanto representante legal del Fideicomiso AGD-CFN No Más Impunidad, tal como consta del poder que obra de los archivos de la compañía.

El accionista presente, que representa el cien por ciento del Capital Social de la COMPAÑÍA EUROASSETS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIA S.A EN LIQUIDACIÓN, decide instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidenta Ad-Hoc designada por la Junta la Ab. Mónica Villacís Quevedo y como secretario el señor José Ignacio Carrasco Torrontegui.

La Presidente Ad-Hoc solicita que a través de secretaria se deje constancia de que el accionista presente representa el 100% del capital de la compañía, con derecho al 100% de los votos, y que acepta como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el único punto del orden del día:

**1 Adopción de una resolución respecto de la aprobación de los estados financieros de Euroassets Administradora de Fondos y Fiducia S.A. "EN LIQUIDACIÓN" por los años 2009 a 2013.**

Se pasa a tratar el único punto del orden del día:

1. Adopción de una resolución respecto de la aprobación de los estados financieros de Euroassets Administradora de Fondos y Fiducia S.A. "EN LIQUIDACIÓN" por los años 2009 a 2013.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante resolución JV 165.08 adoptada en Junta Virtual de Fideicomiso No. 165 del 19 de febrero del 2015, se instruyó a la Corporación Financiera Nacional en calidad de Fiduciaria del Fideicomiso AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD, lo siguiente: "celebre la Junta General de Accionistas de la compañía Administradora de Fondos y Fiducia Euroasets para que conozca y apruebe los estados financieros de los años 2009 al 2013 de la misma."

Cumpliendo tal instrucción, el único accionista de la compañía RESUELVE:

1.- Aprobar los estados financieros de Euroassets Administradora de Fondos y Fiducia S.A. "EN LIQUIDACIÓN" por los años 2009 a 2013.

Por haber tratado todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita en cuatro ejemplares por los asistentes. A las quince horas y cuarenta minutos se levanta la sesión.

  
Ab. Mónica Villacis Quevedo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
Apoderada Especial del Gerente General  
Corporación Financiera Nacional  
Fiduciaria del Fideicomiso AGD CFN NO  
MÁS IMPUNIDAD

  
Sr. José Ignacio Carrasco Torrontegui  
SECRETARIO DE LA JUNTA